

JUNTA GENERAL DE LA DELEGACION MADRID

25 DE ABRIL DE 1989

MEMORIA

BALANCE DE SITUACION

PERDIDAS Y GANANCIAS

1988

PLAN DE ACTIVIDADES

PRESUPUESTO

1989



**Junta electa de la Delegación (elecciones 26 de Octubre de 1988)
Toma de posesión el 22 de Diciembre de 1988**

Presidente : Manuel Berdullas Temes
Vicepresidente: José M^a Prieto Zamora
Secretario : Fernando Chacón Fuertes
Vicesecretario : Víctor Sancha Mata
Tesorera : Pilar Merlo Martín
Vocal 1 : Luis M^a Sanz Moriñigo
Vocal 2 : M^a Luz Rubí Cid
Vocal 3 : Gloria Martínez Tellería
Vocal 4 : Pedro Rodríguez Sánchez
Vocal 5 : Antonio González Martín
Vocal 6 : Carlos Rodríguez Sutil
Vocal 7 : M^a Luz Ibáñez Indurria
Vocal 8 : Miguel López Cabanas

Junta saliente de la Delegación:

Presidente : Adolfo Hernández Gordillo
Vicepresidente: Alejandro Avila Espada
Secretario : José M^a Prieto Zamora
Vicesecretario : Víctor M. Pérez Velasco
Tesorero : Dositeo Artiaga Moirón
Vocales : Pilar Ballestero Bugada
Manuel M. Berdullas Temes
Serafín Carballo García
Juan Carlos Duro Martínez
Adolfo Fernández Barroso
Emiliano Martín González
Carmen Monedero Pérez
Angel Puerta Garrido

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DELEGACION DE MADRID

Por acuerdo de la Junta Rectora de la Delegación de Madrid
del Colegio Oficial de Psicólogos, se convoca
Junta General Ordinaria de la Delegación

Martes, 25 de Abril de 1989
19,00 horas en primera convocatoria y a las 19,30 en segunda
Hotel Velázquez, C/ Velázquez, 62. Madrid

ORDEN DEL DIA

- 1º.— Introducción.
- 2º.— Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria de Actividades de 1988.
- 3º.— Presentación y aprobación, en su caso, del Balance de 1988.
- 4º.— Presentación y aprobación, en su caso, de los objetivos para 1989.
- 5º.— Discusión y aprobación, en su caso, del Presupuesto para 1989.
- 6º.— Información varia.
- 7º.— Ruegos y preguntas.

Manuel Berdullas Temes
Presidente Junta Rectora

Los colegiados deberán acreditar su condición. Sólo se admitirán los votos presentes.

A continuación, en los salones del Hotel se servirá un cocktail a los asistentes, acto en el que se procederá a la entrega de los Premios Periodístico y de Psicología Jurídica "Emilio Mira y López".

INDICE

	Págs.
Memoria	
1. Introducción	3
2. Acta de la Junta General Ordinaria	4
3. Actividades de las Vocalías y Secciones	9
4. Actividades formativas, de intercambio y de encuentro profesional	14
5. Servicio de documentación e información	23
6. Asesoría Jurídica	25
7. Premios e investigaciones	26
8. Estado de la Colegiación	27
9. Infraestructura al 31-12-88	27
10. Inversiones	27
11. Actividades en las Subdelegaciones	28
Minuta de pérdidas y ganancias	31
Balance de situación	36
Línea de actuación y objetivos para 1989	38
Presupuesto del ejercicio 1989	45

MEMORIA 1988

1. INTRODUCCION

A lo largo de 1988 se realizó una intensa actividad, para culminar el programa de trabajo que la Junta Rectora se había propuesto al tomar posesión, ya que se cumplía el tercer y último año de gestión.

A modo de resumen (significativo), ya que los temas que se enumeran se tratarán en mayor detalle en páginas sucesivas, se podrían destacar los siguientes aspectos:

A. ACTIVIDAD

- La creación de nuevos espacios para el intercambio profesional; experiencias y sesiones clínicas. La oferta de participación se efectúa mediante convocatorias públicas periódicas y las propuestas seleccionadas por comités científicos ad hoc permitirán ir creando una biblioteca de casos y experiencias útiles para los compañeros que se incorporen por primera vez al ejercicio profesional, o cambien de actividad.
- La organización de Congresos, Simposios y Jornadas en los diversos sectores de intervención, para mejorar la proyección social de la profesión, y el intercambio entre los profesionales que trabajan en un mismo sector. Entre ellos podemos citar:
 - 3 Congreso Nacional y 1 Iberoamericano de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.
 - Psicología y Reforma de la Enseñanza (celebrada en Madrid pero de carácter estatal).
 - Psicoterapia en las Instituciones Públicas.
 - II Jornadas de Intervención Social.

La potenciación de los ciclos de Conferencias, de los que llegaron a realizarse tres:

- Psicoanálisis
- Psicología de la Intervención Social
- Psicología Jurídica

El mantenimiento de la actividad formativa en el área de drogodependencias, por las grandes expectativas de empleo generadas en el sector.

Se mantuvo la convocatoria de los premios "Mira y López" en el ámbito de la Psicología Jurídica. Igualmente se mantuvo el premio de Periodismo.

B. INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS HUMANOS

Se completó el equipamiento informático con la compra mediante leasing, de un microordenador de la gama alta (microprocesador 386) y de una red local para integrar los ocho microordenadores de que dispone la Delegación.

Se adquirió un fax, para mejorar la velocidad de comunicación con diversas instancias.

Se potenció el área de Documentación contratando un nuevo documentalista, consolidando la figura de los becarios colaboradores, y contratando una auxiliar administrativa de apoyo.

Se creó el área de formación, constituida por un psicólogo experto en formación con el apoyo de una oficial administrativa.

Se contrató un Director Técnico, para la coordinación y dirección de la oficina, si bien tras escasos meses (febrero-octubre), renunció.

C. INSTITUCIONAL

Se celebraron las elecciones ordinarias, en las que por primera vez hubo dos candidaturas completas, con programas alternativos. Hay que señalar que tres años antes hubo que suspender las elecciones por falta de candidaturas, y que posteriormente sólo hubo una. Es una buena señal de vida y participación democrática que se oferten a los colegiados programas y equipos alternativos para la gestión.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno del Colegio Estatal, y con el pleno apoyo de la Junta Rectora de Madrid, se aprobó la creación de la Delegación de Murcia, con fecha 1 de enero de 1989; hasta entonces subdelegación dependiente de Madrid.

Se celebraron las primeras elecciones en la sección de Psicología Jurídica.

La consolidación de la Escuela de Verano, mejorando la participación de los colegiados, mediante la convocatoria pública de propuestas de cursos y la creación de comités científicos independientes de la Junta para su valoración, se presentaron 166 propuestas, y el Comité Científico evaluó positivamente 121.

Se contrató la evaluación externa de la Escuela de Verano, también tras convocatoria pública y según sus resultados se mantuvo la valoración altamente positiva de la Escuela, en la que participaron 1.000 asistentes.

Para terminar, resaltar, que una vez más, esas actividades y muchas otras que vienen reflejadas en páginas sucesivas, fueron fruto no sólo de la Junta Rectora, sino también del personal que trabaja al servicio del Colegio, cuya calidad y dedicación hay que reconocer y sobre todo del número creciente de compañeros que incorporados en Comisiones y Grupos de Trabajo, van permitiendo el incremento de la actividad colegial, para hacer un Colegio cada vez más eficaz y más participativo en su funcionamiento.

2. ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

En Madrid, a veintitrés de junio de mil novecientos ochenta y ocho, se inicia la sesión de la Junta General Ordinaria de la Delegación de Madrid, en los locales del Hotel Velázquez, en segunda convocatoria los colegiados debieron acreditar su condición antes de acceder a la sala. Se procedió a celebrar el acto siguiendo el orden del día previsto:

- 1º.— Introducción.
- 2º.— Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria de Actividades de 1987.
- 3º.— Presentación y aprobación, en su caso, del Balance de 1987.
- 4º.— Presentación y aprobación, en su caso, del Plan de Actividades de 1988.
- 5º.— Discusión y aprobación, en su caso, del Presupuesto para 1988.
- 6º.— Información varia.
- 7º.— Ruegos y preguntas.

- 1º.— El Presidente, D. Adolfo Hernández Gordillo, tomó la palabra. Explicó en primer lugar las razones técnicas por las que ha habido que postergar la Junta General hasta el mes de junio. Han sido fundamentalmente fallos en el sistema informático y en la operativa contable acumulada. Procedió a destacar a continuación el incremento registrado de la actividad formativa. Durante 1987 se han impartido en el Colegio 78 cursos en los que han participado 1.312 alumnos con una duración total de 1.361 horas lectivas. En la etapa actual de gestión un tercio de los ingresos colegiales provienen de las actividades desarrolladas, mientras que los dos tercios restantes se nutren de la colegiación. Se dedica un 16% a gastos de personal y el inmovilizado se ha incrementado a 40 millones a través de la propiedad del local sin que la amortización de los préstamos hipoteque la liquidez colegial. Se han incrementado así mismo las plazas de psicólogos en el área de Servicios Sociales, Psicología Jurídica, Psicología del Trabajo. Se está en clara confrontación con el Ministerio de Educación y Ciencia en la normativa que atañe a orientación educativa.

El área de gestión colegial está muy asentada y configurada quedando como labor pendiente para la próxima Junta los aspectos que se refieren a la defensa de la profesión en el sector del ejercicio liberal.

- 2º.— Toma a continuación la palabra el Sr. Secretario, Dr. José M^a Prieto, y hace un breve repaso, en diez minutos, de la Memoria de 1987 (páginas 3 a 41 del documento "Materiales de la Junta General"). Al concluir su exposición toman la palabra los siguientes colegiados:

- * (Colegiada nº M-03938) Doña Myrian Chorne: Son pocos los talleres que en la Escuela de Verano siguen una orientación psicoanalítica estricta. Malestar porque entre los psicoanalistas invitados al ciclo de conferencias reciente algunos de ellos sean médicos. Mayor participación de esta orientación en la actividad colegial.
- * (Colegiada nº M-00851) Doña Beatriz Garavelli: Ha entregado un documento para que se anexe al acta de la Junta extraordinaria por no estar de acuerdo con lo reflejado respecto a su intervención. Reivindica la conveniencia del voto delegado en las Juntas Ordinarias. Pide explicación respecto a la actitud de la Junta con Carmen Monedero.
- * (Colegiada nº M-01023) Doña Teresa Muñoz: Protesta por el escaso margen de tiempo transcurrido entre la recepción de la convocatoria y materiales de esta Junta y su celebración. La Sociedad Psicoanalítica Madrileña ha ratificado el Código Deontológico y no aparece reflejado en la Memoria del 87.
- * (Colegiada nº M-03825) Doña Carmen Monedero: Desacuerdo en cuanto a la existencia de dos áreas, una de Psicología y Salud, otra de Ejercicio Liberal. No se le ha dado campo de actuación y ámbitos de incumbencia durante 1987. Echa en falta una política de imagen en el sector del Ejercicio Liberal. No ha habido una participación efectiva suficiente de los colegiados. Temas pendientes aún: asunto IVA y reconocimiento como profesión sanitaria no médica.
- * (Colegiado nº M-04055) Don Juan Ruiz: Hace una aclaración en lo que concierne a la segregación de la Subdelegación de Murcia y queda reflejado en el Acta de la Junta General Extraordinaria. La

Comisión Gestora de dicha Subdelegación va a proceder a negociar la segregación.

- * (Colegiado nº M-07009) Don Francisco Verdasco: Pide una respuesta enérgica a las críticas aparecidas en la prensa respecto al ejercicio de la psicología clínica. Hay que promover una mayor presencia de dichos profesionales en los medios de comunicación. Interesa entrar en los servicios de sociedades médicas privadas.
- * (Colegiada nº M-00596) Doña Paloma Morera: Pide explicaciones respecto al porqué en la Bolsa de Trabajo se cubran plazas por otras vías. Considera que en vez de potenciar nuevas áreas de intervención deben reforzarse las tradicionales. Garantías respecto al Código Deontológico y su aprobación en Asamblea General en que todos sean convocados y todos lo discutan.
- * (Colegiado nº M-05526) Don Luis Arroyo: Publicidad como servicio para los colegiados. La Junta no puede pronunciarse respecto al aborto. ¿Por qué no se preveen para esta Junta la pertinencia del voto delegado? Recelo respecto a la participación. La Junta no interviene suficientemente para promover la unidad de la profesión.

El Presidente Adolfo Hernández, pasa a dar respuesta a las preguntas planteadas. Se está produciendo una participación efectiva de enfoques dinámicos sin tener que entrar a distinguir si son o no son estrictamente psicoanalistas. El ciclo de conferencias sobre Psicoanálisis ha sido el primero, por lo que otros profesionales podrán intervenir en las siguientes. Carmen Monedero entró en conflicto con el resto de la Junta Rectora en la Junta General y en la Extraordinaria de 1987 por lo que lo obvio hubiera sido que dimitiera ya que ella promovió el voto de censura en dicha Junta y ésta obtuvo, no obstante, un voto de confianza. Durante un año se ha nutrido de apoyos a esta Junta y no a su posición. No se puede equiparar ejercicio liberal con psicología de la salud ya que en ejercicio privado están colegias en Centros de Reconocimiento, Consultoras de empresa, etc. La ausencia de la Sociedad Psicoanalítica Madrileña es una errata. Se está analizando el tema de las sociedades médicas. Las nuevas áreas y las clásicas son ambas necesarias.

Correos ha tardado tres semanas en distribuir la convocatoria. El INEM es una vía alternativa de contratación a la Bolsa de Trabajo, por ejemplo, a través de la oferta pública de empleo y otros cauces institucionales. En el tema aborto fue la Junta, no el Colegio, quien tomó una posición ante los problemas que se les crearon a algunos colegiados durante el ejercicio liberal de su profesión apoyando el derecho de la mujer a decidir al respecto. La Junta de Gobierno ampliada ha aprobado la entrada en vigor provisional del Código Deontológico. El voto delegado no es operativo en Junta Ordinaria ya que se aborda una gestión ante los colegiados presentes, ya que todos son convocados.

Se procede a la votación, que arroja los siguientes resultados: 62 votos a favor de la aprobación de la Memoria de 1987, 31 votos en contra y 20 votos de abstención.

- 3º.— Dositeo Artiaga toma la palabra para comentar el Balance y la cuenta de resultados de 1987. Concluida su intervención la colegiada nº M-00526, Doña Paloma Morera toma la palabra en calidad de censora. Indica que no ha tenido un margen de tiempo suficiente para verificar detalles contables. Lee el documento del otro censor, Don Francisco Molina

(colegiado nº M-02522) que está ausente por incompatibilidad de este acto con otros compromisos previos, en el que como resultado afirma que no ha encontrado nada que pueda calificarse como irregularidad. Se adjunta dicho documento al acta. Toman la palabra los siguientes colegiados:

- * (Colegiada nº M-01023) Doña Teresa Muñoz: Pide explicaciones respecto a la partida de actividades e investigación y a los fondos dedicados a ejercicio liberal.
- * (Colegiado nº M-05526) Don Luis Arroyo: Pide explicaciones respecto a algunas diferencias en cantidades que se mantienen en Bancos en contraste con Caja de Ahorros.
- * (Colegiada nº M-05441) Doña Julia Aoiz: No debe haber superavit en la actividad colegial de cursos y otros actos.
- * (Colegiada nº M-00851) Doña Beatriz Garavelli: Explicación de las cantidades que aparecen en los epígrafes Bolsa de Trabajo y Fondo de Documentación.
- * (Colegiada nº M-00596) Doña Paloma Morera: Falta una partida dedicada a la gestión de cobros morosos. El Colegio no debe tener superavit en la cuenta de resultados.

El Presidente, Adolfo Hernández, comenta los siguientes aspectos: Los beneficios de la Escuela de Verano provienen fundamentalmente de apoyos financieros de entidades externas colaboradoras. Bajo el epígrafe Comisión Documentación aparecen las becas para la puesta en marcha del banco de datos. El epígrafe Bolsa de Trabajo recoge el coste de envío de circulares cuando hay convocatorias urgentes con escasos márgenes para su publicación en la Guía.

Los beneficios son mero superavit que se redistribuye en nuevos servicios ese año o al siguiente. Se trabaja con Bancos porque estos colaboran financieramente con aportes específicos en la actividad colegial mientras que la Caja de Ahorros jamás ha aportado nada a pesar de las gestiones realizadas en varios años. Se está procediendo al seguimiento de los recibos de morosos, de cuyo importe ya se han recuperado 6 millones en lo que va de año. Estamos en un 8% de impagados lo cual no es elevado.

Se procede a la votación que aporta los siguientes resultados. 68 votos a favor de la aprobación del Balance y Cuenta de Resultados de 1987, 30 votos en contra y 11 abstenciones.

4º.— Adolfo Hernández comenta las líneas generales del Plan de Actividades para 1988 reflejado en las páginas 54 a 56 de los materiales de la Junta.

Toman la palabra los siguientes colegiados:

- * (Colegiada nº M-05277) Doña Guadalupe Gil: Debe hacerse propaganda y publicidad de la Psicología. Debe continuar desarrollando el documento base que elaboraron algunos colegiados tiempo atrás.
- * (Colegiada nº M-02445) Doña Ana María Álvarez: Más actividades en el área del ejercicio liberal.
- * (Colegiado nº M-05092) Don José Luis Cifuentes: Criterios para obtener el reconocimiento y apoyo del Colegio para la celebración de un Congreso determinado. Pasos para la obtención de etiquetas.

- * (Colegiada nº M-00596) Doña Paloma Morera: Gran parte de este Plan de Actividades se está realizando o se ha realizado ya.
- * (Colegiada nº M-00851) Doña Beatriz Garavelli: Los Estatutos, aunque no están aprobados tienen que regir la vida colegial.
- * (Colegiada nº M-05337) Doña Pilar Merlo: Trabaja desde hace años en ejercicio liberal y siempre ha detectado un talante de apoyo desde esta Junta a la actividad que desarrolla y a las Comisiones en que participa.
- * (Colegiada nº M-05431) Doña Nieves Jiménez: Mayor democratización del Colegio con especial atención a lo que concierne a la aprobación del Código Deontológico.

Adolfo Hernández tomó la palabra para dar respuesta a las cuestiones surgidas. Tomó asimismo la palabra el Asesor Jurídico del Colegio. Los Estatutos conciernen al funcionamiento del Colegio en su marco estatal y en la Delegación en aquellos aspectos que la atañen. Desde la Secretaría Estatal se va a llevar a cabo un estudio sobre ejercicio liberal, y se prosigue la gestión en asuntos como el IVA, clasificación como autónomos, honorarios mínimos, imagen de la profesión reglamento de régimen interior.

Se procedió a la votación: 69 votos a favor de la aprobación del plan de actividades de 1988; 22 votos en contra y 6 abstenciones.

5º.— Dositeo Artiaga procedió a comentar el presupuesto económico para 1988.

- * (Colegiado nº M-06286) Don Juan Manuel Calvillo: Porqué se ha incrementado en un 50% el volumen económico del Colegio en este presupuesto.
- * (Colegiado nº 00820) Don Regino Palmer: Se dedica poco dinero en revistas profesionales, a espacio de experiencias y estudio de casos; es preciso propiciar sesiones de intercambio entre colegas.

El tesorero comenta que el incremento no es achacable a un mayor gasto, sino a una mayor actividad que genera ingresos y gastos. Se van a incrementar las partidas de encuentros profesionales.

Se procedió a la votación que aportó estos resultados:

61 votos a favor de la aprobación del presupuesto para 1988; 14 votos en contra y 7 abstenciones.

6º.— Información varia. El representante de la Subdelegación de Murcia comenta el reinicio de las gestiones para la segregación de Madrid.

7º.— Ruegos y preguntas:

- * (Colegiada nº M-01023) Doña Teresa Muñoz: Obligatoriedad de la colegiación.
- * (Colegiada nº M-00596) Doña Paloma Morera: Urgencia de redactar el Reglamento de Régimen Interior de la Delegación. Comparación de los servicios que prestan otros Colegios y este.
- * (Colegiado nº M-05092) Don José Luis Cifuentes: Insta a los colegiados a configurar candidaturas para las elecciones de otoño y tener una Junta nueva.

- ★ (Colegiado nº M-05526) Don Luis Arroyo: Asunto IVA debe seguirse cuestionando. Referendum en tema Código Deontológico y en tema aborto.
- ★ (Colegiado nº M-05349) Don Luis M^a Sanz: Unidad de los profesionales e identificación con la profesión. Ha podido participar en el Colegio y ha constatado el apoyo de la Junta a áreas como educación y servicios sociales. No comparte el clima de agresión verbal que han mostrado algunos asistentes.
- ★ (Colegiado nº M-05141) Don Alfredo Ruiz: No comparte que existan dos áreas, una de ejercicio liberal y otra de psicología de la salud. No ha visto suficientes cambios de un año a otro.
- ★ (Colegiado nº M-02591) Don Florencio Martín: Encauzar el envío a domicilio de la correspondencia a través de entidades privadas. Votación con papeletas en las Juntas Generales. Más tiempo para debatir con tranquilidad. Clarificación de la delegación de voto. Programa de propaganda y publicidad de la imagen del psicólogo mediante concurso de ideas.
- ★ (Colegiada nº M-05337) Doña Pilar Merlo: En el Colegio hay reuniones periódicas de colegiados, debe haber planificación de las reuniones para que no surjan problemas de espacio. Los profesionales se reúnen y trabajan y no se cuenta con condiciones cómodas, que en la etapa actual deben mejorarse.
- ★ (Colegiada nº M-03825) Doña Carmen Monedero: El ejercicio contable de 1987 estaba disponible desde el 11 de mayo.
- ★ (Colegiada nº M-05441) Doña Cristina Entrambasaguas: Comenta aspectos de la Asamblea extraordinaria de la Delegación.

El Asesor Jurídico menciona que la colegiación es determinante por la Ley que crea el Colegio. Los estatutos son para el Colegio Estatal y es la Junta de Gobierno Estatal quien dota de normativas concretas a las Delegaciones.

Adolfo Hernández pone de relieve que el Código Deontológico se ha aprobado, con carácter provisional, en la Junta de Gobierno Estatal ampliada. Se iniciará un estudio de modalidades de campaña de imagen de la profesión.

La votación por papeletas es poco operativa en una Junta General salvo que se traten asuntos de votos de confianza o de censura.

El margen de tiempo para una discusión adecuada de los asuntos tales como la Memoria, Balance, presupuesto no se puede aquilatar con antelación a la sesión misma.

A las 22 horas el Presidente da por concluido el acto. El Secretario recibe las addendas a las actas de la Junta del 87 por parte de los colegiados Doña Beatriz Garavelli (M-00851), Doña Carmen Monedero (M-03825) y Doña Amelia Rojo (M-00541) que se incorporan a la misma.

3. ACTIVIDADES DE LAS VOCALIAS Y SECCIONES

3.1. VOCALIA DE PSICOLOGIA CLINICA

Esta vocalía ha realizado actividades orientadas tanto a la vida interna del Colegio como otras actividades que tienen como finalidad incidir en

las instituciones en defensa de la presencia del psicólogo en todas las áreas relativas al cuidado y promoción de la salud. Entre todas estas actividades destacan:

- Ciclo de conferencias sobre Psicoanálisis (véase Balance de Formación).
- Elaboración informe sobre el estudio de los Psicólogos en las instituciones públicas sanitarias de Madrid.
- Jornadas sobre Psicoterapia en las Instituciones Públicas. En colaboración con la AMSM (AEN) (véase Balance de Formación).
- Participación en la elaboración del programa de la Escuela de Verano en lo que a la Salud se refiere (véase Balance de Formación).
- Asistencia al Consejo Asesor de Salud de la C.A.M.
- Puesta en marcha del Espacio de experiencias y Sesiones Clínicas.
- Informe sobre conflicto de los psicólogos incluidos en el Centro Municipal de Salud de Torrejón de Ardoz.
- Reuniones y gestiones con psicólogos de la C.A.M. procedentes del AISNA para su inclusión como Técnicos de Salud en la reorganización funcional de la CAM.
- Contribución a la elaboración definitiva por parte de la Junta Estatal del Colegio Oficial de Psicólogos del Proyecto PIR para psicólogos clínicos participando en el Comité de Expertos para tal fin.

3.2. VOCALIA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA

Durante el año 1988 la vocalía de psicología educativa amplió su campo de actividades, entre las que destacan el interés por el asesoramiento y atención puntual a colegiados y la participación en el debate de la reforma educativa.

- 1.— Asesoramiento y atención a colegiados.
Temas solicitados, fundamentalmente en:
 - Honorarios en Psicología Educativa.
 - Funciones del Psicólogo educativo en distintos sectores.
 - Convocatorias de oposiciones y legislación educativa.
- 2.— Organización de las Primeras Jornadas de Psicología y Reforma de la Enseñanza (5-6 marzo 1988):
 - Estudio de la Reforma desde el análisis científico de la Psicología y desde la profesión del psicólogo.
 - Conclusiones en el número 35 de Papeles del Colegio Oficial de Psicólogos (a fondo).
- 3.— Participación en los seminarios para la Reforma de la enseñanza no universitaria organizados por el MEC.
- 4.— Seguimiento de los recursos presentados por el Colegio Oficial de Psicólogos sobre las convocatorias de S.A.P.O.E. (Enseñanzas Medias y E.G.B.).
- 5.— Gestiones diversas (ante MEC, CAM...).

- 6.— Promoción de la participación y propuestas de Talleres del área educativa de la 2^a Escuela de Verano.

3.3. VOCALIA DE PSICOLOGIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

1) Durante el año 1988 uno de los objetivos prioritarios de la vocalía era la de potenciar la labor de las Comisiones de Trabajo a fin de que cada Comisión pudiese elaborar sus propios objetivos a trabajar, a la vez que se consolidaba la figura del coordinador/a por Comisión.

Para desarrollar estos objetivos en abril de 1988 la Junta Rectora del Colegio decide la *creación de Comisiones* de trabajo dentro de la Vocalía de Servicios Sociales. La idea surgió a partir de las I Jornadas de Formación de Psicología de la Intervención Social. Se nombra una comisión de apoyo y Coordinación de la Vocalía. Esta Comisión colabora en la puesta en marcha de las siguientes Comisiones:

- Servicios Sociales Generales.
- Metodología e Investigación.
- Menores y Juventud Marginada.
- Infancia y Familia.
- Animación Socio-Cultural.
- Tercera Edad.
- Mujer.
- Reinserción.
- Drogas.

Se pide a cada Comisión que elabore sus propios objetivos de trabajo, métodos para alcanzarlos, recursos necesarios y modo de gestionarlos.

Todas estas Comisiones están funcionando en la actualidad a excepción de la de Reinserción que no llegó a ponerse en marcha por falta de profesionales interesados en integrarse en ella.

Entre los objetivos generales estaba la necesidad de crear un fondo documental básico sobre Servicios Sociales.

En la Asamblea General del Área de Servicios Sociales del 26 de mayo, se comunica la elaboración del dossier realizado por la Comisión de Servicios Sociales Generales sobre legislación, quedando desde entonces a disposición de los Colegiados.

Igualmente la Comisión de Infancia y Juventud Marginada ha elaborado un exhaustivo Dossier de referencias bibliográficas.

- 2) Programas de Formación organizados por la Vocalía durante 1988.
- 3) Primer Ciclo de Conferencias en Psicología de la Intervención Social.
- 4) Participación en la II Escuela de Verano.
- 5) Celebración de las "II Jornadas de Psicología de la Intervención Social. Interdisciplinariedad en Servicios Sociales".

La información detallada de estos apartados puede encontrarse en el balance de actividades formativas.

3.4. VOCALIA DE PSICOLOGIA DEL TRABAJO

La actividad de la Vocalía de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones a lo largo del año 1988 ha tenido como eje central la celebración del I Congreso Iberoamericano y III Nacional de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. Este congreso celebrado en el mes de marzo tuvo como lema "Psicología, Trabajo, Organización y Nuevas Formas de Empleo". El número de asistentes alcanzó la cifra de 935 personas, convirtiendo este acontecimiento en el acto científico-profesional más importante de la Psicología del Trabajo en lengua española. Además de la presencia de profesionales de distintas nacionalidades, fundamentalmente de Hispanoamérica, conviene señalar la amplia oferta de contenidos presentes en las 7 conferencias, 27 ponencias, 45 simposios con 120 comunicaciones, junto con sesiones interactivas, paneles, y encuentros de diverso tipo (para mayor información véase el apartado de actividades formativas).

Otra de las actividades que ha requerido una gran actividad por parte de la vocalía han sido los preparativos orientados a la constitución de la Sección de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones dentro del marco de la Delegación. En esta línea, una comisión formada al efecto trabajó en la elaboración de un proyecto de constitución de dicha Sección, que esperamos sea finalmente materializado en el próximo mandato.

Dentro del marco de la vocalía, la comisión de psicología y marketing presentó una ponencia en el congreso citado consistente en una investigación acerca del rol del psicólogo dentro del mundo profesional del marketing. Para llevar a cabo esta investigación se entrevistó a cerca de treinta profesionales con cargos técnicos y directivos en empresas de investigación, publicidad, e imagen con titulación en psicología.

En el área de formación cabe señalar la realización de cursos monográficos sobre los siguientes temas: formación de formadores, psicología y marketing, y selección de personal.

Hay que señalar asimismo, dentro de las actividades de la vocalía, la gestión de la Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, y la realización de un proyecto de lanzamiento de la misma hacia el área sudamericana.

Por último se informa de las actividades de la Bolsa de Trabajo a lo largo de 1988.

3.4.1. Area de Seguridad Vial

Durante el ejercicio 88, la Comisión de Psicología y Seguridad Vial del C.O.P. en la Delegación de Madrid ha continuado realizando las tareas de información y consulta a los colegiados de esta Delegación y ha llevado la representación del Colegio ante la Comisión de Normalización de instrumentos y materiales utilizados por los centros de reconocimiento de conductores; así mismo participamos en la coordinación de un panel sobre las implicaciones de la Psicología en la Seguridad Vial durante en congresos de Psicología del Trabajo celebrado en el mes de marzo de este año en Madrid.

3.4.2. Area Psicología del Deporte

La comisión de Psicología del Deporte ha continuado su trabajo realizando las siguientes actividades:

Preparación y realización de la Encuesta de Necesidades Deportivas el doble objetivo de conocer las necesidades del ámbito deportivo desde la óptica psicológica, y dar a conocer a las federaciones nuestra labor en ese terreno.

Formación: Realización del primer Seminario de Formación en Psicología del Deporte, así como de ciclo de mesas redondas que permitan la entrada en el área a los colegiados interesados: (Psicología del Deporte y Gimnasia, Psicología del Deporte y Tenis, Psicología y Olimpismo Seul 88...).

Difusión de la disciplina en Jornadas y Congresos con el objetivo de extender el conocimiento de la Psicología, así como a Instituciones deportivas.

3.4.3. Bolsa de Trabajo

Este servicio establecido en 1985 continúa desarrollando su función satisfactoriamente si bien está muy determinada su capacidad de oferta de empleo al mercado de trabajo. Con relación al año anterior cabe destacar:

- Una disminución de las ofertas recibidas, de 54 a 63 en 1987.
- Un ligero incremento de colegiados contratados, 16 frente a 14.
- Y un claro predominio sostenido de ofertas en Psicología del Trabajo frente a otras especialidades, 30 de 54.

CUADRO BALANCE DE 1988

	Número de ofertas	Puestos ofertados	Curriculum preseleccionados	Colegiados contratados	Pendientes de resultados*
Clínica	8	9	70	1	8
Escolar	7	10	24	1	9
Industrial	30	34	507	12	22
S. Vial	9	9	122	2	7
TOTAL	54	62	723	16	46

* Pendientes de resultados último trimestre.

3.5. SECCION DE PSICOLOGIA JURIDICA

A comienzos de 1988 la Sección de Psicología Jurídica seguía regida por una Comisión Gestora designada directamente por la Junta Rectora de la Delegación.

Esta Comisión Gestora estaba encargada de crear los Estatutos de la Sección y de promover el proceso electoral en la misma.

Con el fin de informar del calendario electoral del reglamento de régimen interno de la Sección, así como informar de las actividades realizadas por la Comisión Gestora se convocó una Asamblea General de la Sección el día 18-1-88.

Las elecciones se convocaron para el día 2-3-88 y de acuerdo con las normas electorales y dado que sólo se presentó una candidatura la Junta Rectora procedió a la proclamación de la misma, de acuerdo con el reglamento de la Sección también procedió a elegir los 6 Vocales designados por la misma.

La Comisión quedó integrada por Miguel Clemente como Presidente, y los Vocales electos Trinidad Bernal, Margarita Diges, Vicente José Ibáñez, Juan Mato y Victor Sancha. Vocales designados: Pedro Blanco, Fátima García Cuesta, Ana Isabel Hernández Megías, Pilar de Paul, Daniel Ramírez Izquierdo y José Eugenio Gómez Muñoz como Asesor Jurídico del Colegio.

La Comisión se ha reunido mensualmente en su totalidad para tratar de temas referentes a la Sección (Ciclos de conferencias, cursos, etc.).

A lo largo de 1988 se crearon dos Subcomisiones:

- Master que ha estado estudiando con la UNED la posibilidad de implantar estudios de especialidad de 2 años de duración con una titulación general en Psicología Jurídica y una especialidad en 4 grandes materias (menores, familia, penitenciaria e intervención comunitaria).
- Subcomisión de publicaciones que está encargada de elaborar el anuario de Psicología Jurídica, actualizar la documentación de la Sección y de estudiar posibles necesidades de los colegiados de cara a publicar manuales formativos en Psicología Jurídica.

La Sección ha organizado el II Ciclo de Conferencias en Psicología Jurídica y el inicio del Tercer Ciclo de Conferencias, también ha colaborado en la II Escuela de Verano y ha impartido cursos y seminarios (véase formación).

Actualmente la Sección cuenta con 480 miembros.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS, DE INTERCAMBIO Y DE ENCUENTRO PROFESIONAL

En el mes de mayo de 1988, queda constituido como tal el Departamento de Formación de la Delegación de Madrid del C.O.P. Este Departamento ha emprendido sus actividades contando con la presencia de un Gestor de Formación (incorporado en el mes de marzo tras cubrir el proceso de selección que se había iniciado con la publicación en el nº 57 de la "Guía del Psicólogo" del anuncio correspondiente) y una persona en el apoyo administrativo/ejecutivo (designación que recayó en la persona que había venido actuando como Secretaria del I Congreso Iberoamericano y III Nacional de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones).

Antes de comenzar a enumerar las acciones más significativas en esta área es necesario significar que previamente a la constitución de este Departamento, y dentro de la programación de actividades para 1988, la Delegación ya había puesto en marcha diversas propuestas formativas:

- * I Congreso Iberoamericano y III Nacional de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.

Se celebró los días 23, 24, 25 y 26 de marzo en el Hotel Eurobuilding de Madrid.

Su convocatoria correspondió al Colegio Oficial de Psicólogos y a la Sociedad Interamericana de Psicólogos con la intención de cubrir —entre otros— los siguientes objetivos:

- Intercambiar tecnología, experiencias y puntos de vista.
- Buscar nuevas vías de intervención en las organizaciones.
- Potenciar la presencia de la Psicología Iberoamericana a nivel internacional.
- Facilitar la síntesis entre el campo académico y el profesional.

La organización y desarrollo de las distintas actividades estuvo bajo la supervisión de un Comité Organizador, un Comité Científico con cerca de treinta personas y un Comité de Honor bajo la presidencia de D. Joaquín Leguina (Presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid). Además se contó con la colaboración y patrocinio de 15 entidades, tanto públicas como privadas.

La estructura del Congreso descansó sobre la realización de las siguientes actividades:

- 7 Conferencias.
- 30 Ponencias.
- 14 Paneles.
- 2 Sesiones Interactivas.
- Un gran número de Simposios organizados en torno a áreas como Desarrollo de Recursos Humanos, Desarrollo Organizacional, Impacto psicosocial de la Innovación tecnológica, Calidad de Vida Laboral, Técnicas de medida, Psicología del consumo y situaciones especiales de empleo.
- Encuentros.

Por último, debe destacarse la participación en el congreso de más de 1.000 profesionales nacionales y extranjeros.

*** Plan de Formación para profesionales de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones:**

Con motivo de la celebración del I Congreso Iberoamericano de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, nuestra Delegación organizó unos cursos teórico-prácticos en torno a ciertos temas de interés. Con ellos se pretendía facilitar un acercamiento fundamentalmente práctico a tales cuestiones, dar a conocer a los asistentes las innovaciones técnicas surgidas y ofrecer a los profesionales del área medios y técnicas que les permitan un ejercicio más eficaz en su labor.

De los 4 cursos inicialmente programados, se realizaron los siguientes:

- Formación de Formadores (Niveles I y II). José Manuel Pita. Participaron 27 personas.
- Selección de Personal. Fernando Álvarez.
- Psicología y Marketing. José Luis Altolaquirre. Asistieron 19 personas.

Todos los cursos se desarrollaron en el mes de marzo.

*** Programa de formación en Drogodependencias de la Delegación de Madrid:**

Fue el primer programa de formación en este ámbito que se desarrolló bajo la subvención de la Delegación de Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

Estuvo compuesto por un curso de Formación General, dos seminarios de Formación Permanente y Reciclaje, así como un Encuentro Monográfico dirigido a profesionales con experiencia.

A continuación se detallan algunos datos significativos en relación a cada una de estas actividades:

— Curso de Formación General:

Se programó para cubrir los siguientes objetivos:

- Adquirir conocimientos generales en drogodependencias.
- Aprender a planificar y programar.
- Formar/capacitar en métodos, técnicas, instrumentos y materiales en las distintas áreas.
- Delimitar las funciones en el trabajo interdisciplinar.
- Entrenar en procedimientos para la puesta en marcha de experiencias.

Los profesores invitados fueron: José R. Bronet, Domingo Comas, Fernando Chacón, Albert Gadea, Rafael Garrido, Angel Luna, Emiliano Martín, Pilar Nieva, Oriol Romani y Almudena Silva.

Su duración fue de 120 horas, desarrollándose en los meses de enero y febrero.

— Seminarios de Formación Permanente y Reciclaje:

Objetivos:

- Posibilitar el intercambio y contrastación de modelos de intervención, técnicas, instrumentos, estrategias y materiales entre profesionales de la psicología que trabajan en el tema.
- Fomentar vías de experimentación, procurar incentivos y contribuir a la colaboración de programas que sirvan de referencia tanto dentro de nuestra disciplina, como a otros profesionales implicados en el abordaje de las drogodependencias.

Invitados: Antonio Castaños, Almudena Echevarría, Rodolfo Hoyuelo, Isabel López, Leonor Piña y Almudena Silva.

Estos seminarios se desarrollaron entre los meses de enero y marzo, siendo su duración de 45 horas.

— Encuentro Monográfico:

Con este encuentro monográfico se pretendía:

- Generar cauces que permitan el intercambio y discusión del colectivo de psicólogos con otros colectivos de profesionales respecto a temas monográficos y de interés mutuo.
- Gestar, establecer y homologar criterios e indicadores susceptibles de contrastación/validación en orden a establecer generalizaciones posteriores.

Se desarrolló en el mes de febrero, contando con la participación de psicólogos con experiencia en los distintos ámbitos de intervención y de

otros profesionales que también actúan en el abordaje de esta problemática.

Desde un punto de vista global, el Programa de Formación contó con la asistencia de unas 180 personas.

*** Programa de Formación en Drogodependencias 1988:**

Este programa se enmarca en una estrategia paulatina de formación que habilita a los psicólogos, desde su ámbito profesional, para ofrecer respuestas a la demanda existente en los distintos niveles de intervención.

La Delegación ha desarrollado dos cursos de Formación Básica, uno de Formación Específica y, también, ha seguido impulsando el Seminario de Formación Permanente y Reciclaje que viene celebrándose desde hace un tiempo. Todas estas acciones se han organizado atendiendo, básicamente, a los mismos objetivos que ya se han enunciado al exponer el anterior programa de formación en drogodependencias.

A continuación se detallan los contenidos expuestos, así como de otros datos de interés:

- Cursos de Formación Básica.
 - Aspectos histórico-culturales.
 - Concepto y clasificación operativa de drogas.
 - Datos de consumo y situación de las drogodependencias en nuestro país.
 - El papel de los medios de comunicación.
 - Aspectos jurídico-legales:
 - Consideraciones generales.
 - Actuaciones en el ámbito judicial.
 - Prevención:
 - Aspectos generales.
 - Programas de prevención.
 - Programas de prevención del Ayuntamiento de Sta. Coloma de Gramanet.
 - Métodos de tratamiento: revisión.
 - Diferentes modalidades del proceso de atención y recursos existentes en la comunidad.
 - El proceso de inserción social.
 - Los recursos existentes: descripción y valoración.
 - Evaluación de programas.
 - El trabajo comunitario.

La duración de estos cursos fue de 120 horas, contando cada uno de ellos con la asistencia de 30 personas y desarrollándose entre septiembre y diciembre.

- Curso de Formación Específica.
 - Intervención asistencial: supuestos básicos referenciales.

- Técnicas de acogida y diseño del programa individual de intervención asistencial.
- Técnicas de intervención individual en el proceso de atención.
- Técnicas de intervención familiar en el proceso de atención.
- Técnicas de intervención grupal en el proceso de atención.

Este curso se desarrolló durante 45 horas entre los meses de septiembre y diciembre. La inscripción cubrió las 25 plazas previstas.

Por último, se puede señalar también en este apartado la colaboración de nuestra Delegación en la organización de las II Jornadas Estatales de Psicología y Drogodependencias, celebradas en el mes de diciembre en Granada.

★ IIº Ciclo de Conferencias de Psicología Jurídica:

Este ciclo, que se desarrolló entre noviembre de 1987 y el mes de febrero, contó con un total de 15 conferencias distribuidas en los siguientes módulos:

- Menores.
 - "Criterios básicos de promoción legislativa en el ámbito del menor", Jordi Bajet.
 - "El acogimiento familiar: perspectiva psicológica", Aleix Ripoll.
 - "Importancia de las variables personales en la comprensión y tratamiento de la conducta delictiva", Angeles Luengo.
- Psicología Penitenciaria.
 - "Comunidades terapéuticas en el medio penitenciario", Gloria Corrochano.
 - "Clima social en Instituciones penitenciarias", Víctor Sancha.
 - "Aspectos legales del tratamiento penitenciario", Jesús Alarcón.
 - "La criminología crítica", Alessandro Baratta.
 - "El tratamiento penitenciario: una aproximación histórica y sociológica", José Manuel Barrero.
- Intervención Comunitaria.
 - "Estudios de evaluación y evaluación de programas sobre prevención de la delincuencia juvenil", Miguel Clemente.
 - "Programas de Intervención comunitaria en relación a menores y jóvenes con problemas de inserción social", José M^o Rueda.
- Justicia y Juzgados.
 - "La mediación: justicia sin juzgados", Antonio Coy.
 - Mesa Redonda: "Los diferentes roles profesionales en los juzgados de familia: juez, psicólogo, abogado y asistente social".
 - "Separación y divorcio negociado", Trinidad Bernal y Gloria Martín.
- Psicología Pericial.
 - "Identificación de personas", José Mira.
- Instrumentos de evaluación.

— “Evaluación y valoración en Psicología Jurídica”, Alejandro Avila.

★ **Ciclo de Conferencias sobre Psicoanálisis:**

Ciclo desarrollado entre enero y junio en el que se abordaron los siguientes temas:

- “Epistemología y Metodología en Psicoanálisis”, Rafael Cruz Roche.
- “Fenómenos /normales/ del inconsciente”, Enrique Moreno.
- “La transferencia”, Adolfo Berenstein.
- “Génesis y modelos de los conceptos freudianos”, Nicolás Caparrós Sánchez.
- “El Psicoanálisis y las Ciencias Sociales”, Nicolás Spiro.
- “Feminidad y trabajo psicoanalítico”, Luis Martín.

★ **I Ciclo de Conferencias en Psicología de la Intervención Social:**

Organizado por la Vocalía de Servicios Sociales y como anticipo a las II Jornadas de Psicología de la Intervención Social, se celebró este ciclo de conferencias en los meses de mayo y junio.

Se abordaron los siguientes temas:

- “La psicología en el estado de bienestar social”, Florencio Jiménez Burillo.
- “Servicios Sociales específicos para la infancia”, Aleix Ripoll.
- “La mujer maltratada”, Julia M Perandones García.
- “Diferencias y similitudes en el ámbito de los servicios sociales específicos”, Emiliano Martín González.
- “Planificación de servicios sociales”, José M^a Rueda.

★ **Jornadas sobre Psicoterapia en Instituciones Públicas:**

Convocadas conjuntamente por la Delegación de Madrid del C.O.P. y la Asociación Madrileña de Salud Mental (AEM) —con la colaboración de Cruz Roja Española—, estas Jornadas se celebraron los días 9 y 10 de junio.

Contaron, para su desarrollo, con 3 Mesas Redondas, 11 Ponencias y diversas comunicaciones libres.

★ **Acciones formativas breves:**

- Seminario sobre estrategias de cambio en centros sanitarios, Antonio García Moreno. Enero.

Se pretendían cubrir los siguientes objetivos:

- Conocer las necesidades actuales y conflictos de los Centros Hospitalarios de la red sanitaria pública.
- Conocer los programas de Humanización Hospitalaria y/o sus funciones.
- Conocer las estrategias de cambio organizacional, ecológico y de competencia social para el desarrollo de organizaciones y empresas sanitarias.

Su duración fue de 14 horas, contando con la asistencia de 25 personas.

— Procesos terapéuticos grupales, Emilio Irazábal Martín.

Se quería, desde la perspectiva teórica de la concepción operativa de grupo, abordar los elementos necesarios que posibilitan la observación y análisis del proceso grupal.

Participaron 15 profesionales y el curso se desarrolló quincenalmente entre los meses de febrero y junio (30 horas en total).

* II Escuela de Verano:

Es, sin duda, una de las actividades más importantes que ha desarrollado la Delegación en este lapso de tiempo. Convocó aproximadamente a 1.000 personas como asistentes y se desarrolló en la primera quincena de julio.

En cuanto a los elementos más destacados, podemos comentar en primer lugar que supuso —en relación al año anterior— un aumento en la participación de los colegiados desde el inicio y configuración básica de la Escuela. Esto se tradujo, por una parte, en la posibilidad de ofertar talleres. Por otra, se constituyó un comité científico (formado por colegiados que trabajan en las distintas áreas) y que estuvo encargado de asesorar a la Junta Rectora a la hora de seleccionar las propuestas que finalmente conformaron el programa de la Escuela.

El número total de propuestas presentadas fue de 166, aceptándose finalmente 121. Las áreas que mayor número de propuestas proporcionaron son las tradicionales; es decir, Salud, Educación y Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. Destaca, a continuación, el número de ofertas en el ámbito de los servicios sociales. Por último, hay que destacar la aparición de un número paulatinamente mayor de propuestas en áreas de creciente implantación y en las que se van integrando cada vez más profesionales.

Del programa ofertado se realizaron finalmente el 60% de los talleres, contando la mayoría de ellos con un número bastante superior al mínimo establecido (15) de participantes.

La distribución concreta de los cursos realizados con respecto a las propuestas en cada una de las áreas es la siguiente:

Areas	Talleres propuestos	Talleres realizados
SALUD	35	19
EDUCACION	28	17
S. SOCIALES	11	5
PS. TRABAJO Y ORGANIZACIONES	29	17
PS. Y DEPORTE	3	3
PS. JURIDICA	6	3
INFORMATICA Y PS.	7	3
PS. AMBIENTAL	2	—

El programa de la Escuela de Verano se completó con un grupo de conferencias y varios debates. Su inclusión respondió al convencimiento de que constituyen buenos elementos para, respectivamente, ofrecer una panorámica general en torno a cada una de las áreas o temas específicos dentro de ellas y abordar cuestiones de interés para la profesión en su totalidad o para núcleos importantes de la misma.

El grupo de conferencias fue el siguiente:

- “Psicología cognitiva aplicada: el caso de la instrucción”, Mario Carretero.
- “Tratamiento psicoanalítico de la personalidad límite”, Nicolás Caparrós.
- “Comprensión del lenguaje y educación”, Juan G. Madruga.
- “Los menores: un nuevo concepto y una nueva justicia para ellos”, Jordi Bajet.
- “Historia y perspectivas de la profesión del psicólogo en España”, Helio Carpintero.
- “Psicología y consumo”, Julio Fernández.
- “Evaluación de programas: aspectos conceptuales y metodológicos”, M^a Teresa Anguera.
- “Depresiones infantiles: prevalencia y prevención en España”, Edelmira Domenech.

Por último, los debates programados abordaron los siguientes temas:

- El psicólogo del trabajo y de las organizaciones en las Administraciones Públicas.
- La mujer profesional de salud mental.
- Programa P.I.R.
- Los nuevos planes de estudio en el ámbito de la psicología.
- La reforma de la enseñanza.

* II Jornadas de Psicología de la Intervención Social:

Fueron convocadas por la Vocalía de servicios sociales y se celebraron en el Hotel Convención de Madrid los días 28, 29 y 30 de noviembre.

Los objetivos que pretendían cubrir fueron los siguientes:

- Posibilitar el intercambio interdisciplinar en Servicios Sociales.
- Favorecer el intercambio de investigaciones y de experiencias prácticas en este campo.
- Contrastar nuevas líneas y modelos de intervención psicológica.
- Generar cauces de comunicación entre profesionales y responsables políticos del área de Bienestar Social.

La estructura de las Jornadas descansó en la realización de las siguientes actividades:

— Conferencias:

“Política actual en Servicios Sociales”.

“Intervención de apoyo y prevención en el área de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Roma”.

— Ponencias

30 Ponencias correspondientes a las áreas planteadas (Servicios Sociales Generales, Planificación y Evaluación de Servicios Sociales, Menores y Juventud Marginada, Mujer y Servicios Sociales, Minusválidos y Servicios Sociales, Organización y Servicios Sociales, Servicios Sociales

y Familia, Programas Interdisciplinarios de prevención de drogodependencias, la Animación Sociocultural en los Servicios Sociales y Tercera Edad y Servicios Sociales).

— Mesas Redondas

“Interdisciplinaridad y Servicios Sociales”.

“Modelos de intervención en Servicios Sociales”.

— Tertulias (3)

— Grupos de Trabajo

— Comunicaciones

Numerosas comunicaciones presentadas por los distintos participantes en las distintas áreas.

Participaron como asistentes 366 profesionales del área.

★ Espacio de experiencias y sesiones clínicas:

Finalmente, en el mes de septiembre se hizo llegar a los colegiados unos documentos que recogían los aspectos más relevantes de estas actividades que estaban previstas desde hacía algún tiempo en el plan de la Delegación.

— Sesiones clínicas:

Se recibieron 6 propuestas para conformar la programación de esta actividad en lo referente al último trimestre del año.

Un comité asesor formado por cinco colegiados (representantes de las distintas orientaciones teóricas y de intervención en el área de la psicología clínica) fue el responsable de la valoración de las propuestas presentadas.

Como resultado de su trabajo, se seleccionaron los siguientes trabajos:

“Seguimiento comparativo de perfiles psicodiagnósticos y evaluación terapéutica de un caso esquizoide”, Ventura Ferrer.

Celebrada el 28 de noviembre.

“Evaluación y terapia seguida en un caso de homosexualidad masculina”, Angeles Sanz.

Esta sesión se desarrolló el 12 de diciembre.

— Espacio de experiencias:

Las propuestas presentadas en un primer momento se relacionaban más estrictamente con las áreas de Salud y Educación. Esta circunstancia motivó que los colegiados convocados (4) para formar parte del comité asesor representaran a estas áreas.

Se recibieron 5 propuestas para integrar la primera programación de esta actividad. Sin embargo, y debido a ciertos cambios en el formato utilizado para recabar la información deseada, este comité decidió aplazar la valoración de las propuestas hasta el comienzo del año 1989 y, por tanto, los trabajos seleccionados pasarán, también, a formar parte de la programación de esta actividad para el citado año.

★ **Ciclo de conferencias de la sección de Psicología Jurídica:**

Este ciclo está organizado por las secciones de Jurídica de la Delegación y del Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología.

El ciclo, junto con un grupo de seminarios, se prolongará a lo largo del año 1989. A pesar de esto, durante el presente año se han celebrado las siguientes conferencias:

- "La delincuencia como problema social", Florencio Jiménez Burillo.
- "Prevención de la marginación y la delincuencia juvenil en los barrios periféricos", Manuel Montañés Serrano.

5. SERVICIO DE DOCUMENTACION E INFORMACION

5.1. BASE DE DATOS

a) **Publicaciones periódicas:** Se introdujo en la base de datos KARDEX un nuevo campo de clasificación. Se clasificaron todas las revistas disponibles en la Delegación y se extrajo un listado de las mismas. Existe un equipo de seis becarios analizando y cargando en ordenador artículos y ponencias de congresos. La media de producción que se calculó en junio-88 fue de 100 formatos por persona y mes. En total se han insertado un total de 2.572 artículos y ponencias, con fecha 15-12-88.

b) **Libros:** De los 800 libros acumulados se han cargado 700 en 1988. Esta tarea es algo lenta por la abundancia y complejidad de los datos que requieren un análisis múltiple: un campo para clasificación y otro para descriptores, si procede.

c) **Seguimiento de disposiciones de interés del BOE y BOCM: LEGIS**

El estado de las bases de datos arroja las siguientes cifras (comparado con febrero de 1988, fecha en que fue contratado el actual documentalista).

Base de datos	Febrero 1988	Enero 1989
BIBLIO	1.704	5.698
REUNION	30	172
LEGIS	Sin abrir	585
CURSOS	100	752
ESPECIALISTAS	3.226	3.226
LIBROS	Sin abrir	680
TOTAL	<u>5.060</u>	<u>11.109</u>

El número de documentos cargados, por tanto, desde febrero, ha sido de 6.049.

5.2. PUBLICACIONES

a) **"Documentación Psicológica":** Durante este año se han elaborado 11 números para actualizar dicha publicación. En enero de 1988, el

último número realizado era el de mayo-junio de 1986. A finales del año 88 se editó el correspondiente a marzo-abril del mismo año.

b) Guía del Psicólogo.

La tirada media de la "Guía del Psicólogo" durante el año 1988 ha sido de 11.290 ejemplares.

Recibieron la "Guía", además de los colegiados madrileños, los de Baleares, Castilla-León, Euskadi, Navarra y Norte.

Proporcionamos a continuación algunos datos cuantitativos (organizados por secciones) sobre la información publicada:

BOE y BOCM: 88 resoluciones en la subsección "Información académica", 76 ofertas públicas de empleo (Administración) y 77 resoluciones en la subsección "Otras disposiciones".

Cursos: Información sobre 405 cursos.

Reuniones: Se ha difundido información en 197 ocasiones sobre congresos y reuniones científicas celebrados en España y en otros países.

Becas y Ayudas: Información sobre 22 convocatorias de becas, ayudas, subvenciones, etc.

Premios: Información sobre las bases de 21 premios periodísticos o de investigación en el área de la Psicología y disciplinas relacionadas.

Documentación: Resúmenes de Proyectos de Investigación con cargo al Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación Científica y Técnica (1986).

Información Colegial: Se publicaron las siguientes convocatorias:

- II Ciclo de Psicología Jurídica.
- I Ciclo de Conferencias de Psicología de la Intervención Social.
- Ciclo de Conferencias sobre Psicoanálisis.
- II Jornadas estatales de Psicología y Drogodependencias.
- 5 mesas redondas.
- 2 presentaciones de colecciones editoriales.
- 1 oferta de empleo.
- 2 premios concedidos por el Colegio Oficial de Psicólogos.
- 3 presentaciones de libros.
- II Escuela de Verano.
- Concurso para la adjudicación de la evaluación de la II Escuela de Verano.
- Becas para estudiantes que participaron en la II Escuela de Verano.
- Convocatoria de ayudas para presentación de experiencias en el área de Orientación Vocacional y Profesional.

Información Bibliográfica: Información sobre 120 libros que fueron novedad bibliográfica en el campo de la Psicología y, más detallada, sobre 97 libros recibidos en el Servicio de Documentación.

c) Publicaciones no periódicas.

Publicación de los simposios y ponencias presentados al PRIMER CONGRESO IBEROAMERICANO Y TERCERO NACIONAL DE PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES, celebrado en Madrid del 23 al 26 de marzo de 1988.

2ª Edición del CATALOGO DE DOCUMENTOS SELECTOS PARA LA FORMACION Y PRACTICA EN EL AMBITO Y PRACTICA DE LA PSICOLOGIA JURIDICA. Contiene una recopilación de la literatura mundial sobre el tema.

6. ASESORIA JURIDICA

— Asesoramiento a la Junta Rectora en distintos campos.

Aspectos administrativos y organizativos de la Delegación.

Redacción de informes sobre los asuntos anteriores.

Redacción o revisión de los documentos de convocatoria de elecciones a la Delegación y Subdelegación.

Participación en algunas ocasiones en la redacción de determinados puntos de los actos de reunión de la Junta Rectora.

Redacción de resoluciones sobre recursos administrativos que se plantean ante la Junta Rectora, con asistencia a la sede de la Delegación cuando lo requiere la Junta.

— Participación y asesoramiento en comisiones creadas en el seno de la Delegación.

— Tramitación de los expedientes incoados en el campo de la deontología profesional.

— Asesoramiento directo a los colegiados de la Delegación.

» Este asesoramiento creemos que debe ser diferenciado, a su vez, en distintos apartados:

Asesoramiento en la sede de la Delegación.

Las consultas que generalmente plantean los colegiados asistentes a la consulta versan sobre la aclaración e información de los requisitos necesarios para la iniciación de su actividad profesional como profesionales libres, bien constituyendo gabinetes o bien de manera individual. No podríamos estimar el porcentaje certero que suponen este tipo de consultas con respecto al total, pero es posible estimarla en algo más del 60%, este tipo de consultas.

Algunas otras consultas, vienen constituidas por resolución de dudas relativas a la iniciación de la profesión de Psicólogo mediante contratación, en cuyo caso el asesoramiento versa sobre las distintas posibilidades de contratación, cual es la que se puede considerar en cada caso como más conveniente, la retribución adecuada, etc. El volumen de estas consultas se puede estimar en un 30%.

El resto viene dedicado a dudas concretas sobre problemas en el desarrollo de la actividad de Psicólogo (alquileres de local, propiedad horizontal, propaganda, nombre de gabinete, problemas sobre concursos y oposiciones, problemas de relaciones con clientes, impagados de honorarios, orientación sobre posibles reclamaciones en contratos laborales o de arrendamiento de servicios profesionales, etc.).

Asesoramiento telefónico directo a los colegiados en la sede de la Delegación.

El contenido de las llamadas recibidas, puede más o menos clasificarse en los porcentajes del apartado anterior.

7. PREMIOS E INVESTIGACIONES

7.1. PREMIO MEMORIAS DE LICENCIATURA (6ª EDICION - 1986-87)

Miembros del Jurado: D. Adolfo Fernández Barroso, D. Juan F. Bilbao Mato, Doña Francisca Colochón Gómez, Doña Belén García Torres y Doña Rosa Torrado Martín-Palomino.

Primer Premio: Doña María Encarnación Peláez Rivera (colegiada M-04009) por la Tesina "Socialización política. El papel del Colegio en la adquisición de conductas democráticas en niños".

Segundo Premio: Doña Concepción Fernández Rodríguez (colegiada O-391) por la Tesina "Diabetes y conducta. Mejora en el cumplimiento del tratamiento diabético mediante procedimientos conductuales".

7.2. PREMIO PERIODISTICO (6ª EDICION 1986-87)

Miembro del Jurado: D. Juan Carlos Duro, D. José Miguel Fernández Dols, D. Julio Fernández Garrido, D. Miguel Torre Iglesias y D. Daniel Iribar Velasco.

Primer Premio: D. Francisco Agramunt Lacruz por la colección de artículos difundidos por la Agencia EFE de Valencia.

Dos segundos premios a: Isabel Menéndez Alvarez, por la colección de artículos de divulgación publicados en la revista "Dunia" y a Susana del Olmo Ablanado, por el artículo publicado en "La Voz de Asturias".

7.3. PREMIO DE INVESTIGACION EN PSICOLOGIA JURIDICA "EMILIO MIRA Y LOPEZ" 1ª EDICION

Miembros del Jurado: D. Manuel Berdullas Temes, D. Miguel Clemente Díaz, Doña Margarita Diges Junco, D. Daniel Ramírez Izquierdo y D. Víctor Sancha Mata.

Primer premio a D. Jorge Sobral Fernández, D. Ramón Asce Fernández, Doña Francisca Fariña Juera y Doña Victoria Vilar Gómez, por el trabajo "Influencia de la ideología sobre el proceso de discusión y toma de decisiones de los jurados legos".

El segundo premio a D. Fernando Bayón Guareno por el trabajo "Preparación para la vida en libertad".

7.4. PROYECTO DE INVESTIGACION SOBRE METODOLOGIA DE INTERVENCION PSICOLOGICA EN EL ENFERMO DE LEPRO

Tras la convocatoria realizada en el mes de febrero por la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos y el Patronato de Rehabilitación del Enfermo de Lepra y una vez reunido el Comité de Adjudicación y Seguimiento del proyecto constituido por: Doña Pilar Galán Santamaría, D. Manuel Berdullas Temes, Doña Amparo Blanch Solaz y D. Fernando Chacón Fuertes.

Se adjudicó la investigación al "Proyecto de Investigación sobre Metodología de Intervención Psicológica en el Enfermo de Lepra", cuyo

autor es D. Javier Naranjo Royo, asignándole un presupuesto de 1.100.000 ptas.

Los objetivos de este proyecto se dirigen a proporcionar una información válida de los aspectos psicológicos del enfermo de lepra en dos áreas: relaciones interpersonales y personalidad.

8. ESTADO DE LA COLEGIACION

Total de colegiados al 31-12-87: 6.453

— ALTAS

— Última Promoción	434
— Cuota completa	335
— Media cuota	39
— Traslados a la Delegación	24
— Reincorporaciones	55

— Total altas 1988 887

— BAJAS

— Por traslados	47
— Por otros conceptos	89
— Por segregación de la Subdelegación de Murcia	427

— Total bajas 1988 563

Total de Colegiados alta a 31-12-1988: 6.777

9. INFRAESTRUCTURA AL 31-12-88

- * — 1 Director Técnico (Febrero a octubre de 1988)
- * Servicio de Documentación:
 - 1 responsable de documentación licenciado en Psicología y documentalista y una auxiliar administrativo.
- * Departamento de Formación:
 - 1 Gestor de Formación licenciado en Psicología y 1 oficial 2ª admvo.
- * Departamento de Contabilidad:
 - 1 oficial 1ª admvo. y 1 oficial 2ª admvo.
- * Secretaría-Administración:
 - 1 oficial 1ª admvo. y 2 auxiliares admvos.
- * 1 Asesor Jurídico y 1 periodista a tiempo parcial.

10. INVERSIONES

- * Programa informático de gestión administrativo-contable.
- * Sanfax 515H.
- * Fotocopiadora CANON NP 3225.
- * Instalaciones: inversiones valoradas en 594.445 ptas.

11. ACTIVIDADES EN LAS SUBDELEGACIONES

11.1. SUBDELEGACION DE CASTILLA-LA MANCHA

La Comisión Gestora de Castilla-La Mancha está formada por:

Presidenta: María Honrubia; Secretario: Fermín González de Lara; Tesorero: Manuel Pérez López, y los Vocales: José Arévalo, Miguel Ángel Romero y Carmen López Ayllón.

Curso "Trastornos afectivos en la infancia y adolescencia" celebrado en Albacete en abril. Asistieron 40 participantes.

Dirección: C/ Rosario, 3-5ºD. 02001 Albacete. Tel. (967) 21 98 02.

Número de colegiados al 31-12-88: 331.

11.2. SUBDELEGACION DE EXTREMADURA

La Comisión Gestora de Extremadura está formada por:

Presidente: José Ignacio Rubio Izquierdo; Secretario: Sixto Cubo Delgado; Tesorera: Clara Isabel Gómez Nestares, y los Vocales: Carmen Torres Medina, Jaime Espinazo Calvo, Josefa Marcos Ramos e Ignacio Bravo Pérez.

- Curso "Informática aplicada a la psicología", celebrado en Cáceres los días 18 y 19 de junio de 1988.
- Curso "Introducción al marketing aplicado a la psicología", celebrado en Badajoz el 29 y 30 de octubre de 1988.
- I Encuentro de Psicólogos extremeños. Jarandilla de la Vega (Cáceres) durante los días 23, 24 y 25 de octubre.
- Presentación en la Consejería de Emigración y Acción Social de la Junta de Extremadura de un proyecto de estudio de minusvalías en en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Colaboración con la Universidad de Extremadura para la organización de cursos de formación.
- Participación en tribunales de oposición para plazas de psicólogos de las diputaciones de Cáceres y Badajoz.
- Actualización de la "Guía de Recursos Psicológicos de Extremadura".
- Presentación del C.O.P. ante las autoridades de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Al 31-12-1988 la Subdelegación de Extremadura tiene 197 colegiados.

Dirección postal: Apartado de Correos 180 - Mérida - Badajoz.
Teléfono: (924) 31 76 60.

11.3. SUBDELEGACION DE MURCIA

La Comisión Gestora de la Subdelegación ha estado formada por:

Presidente: Juan Ruiz del Amor; Secretario: Salvador A. Godoy; Tesorera: M^a Teresa Marhuenda, y los Vocales: Diego Antonio Yepes, Carmen Arnao, Francisco Javier Orteso y M^a Antonia Martínez Hernández.

- Primer Curso de Psicología Social y Comunitaria, celebrado en mayo-junio 1988.
- Con el fin de aprobar la segregación de la Subdelegación de Murcia, dependiente administrativamente de la Delegación de Madrid, se convocaron dos Asambleas Generales Extraordinarias (abril y junio).

Al 31 de diciembre de 1988 la Subdelegación contaba con 427 colegiados.

Dirección: Santa Gertrudis, 8-13 D. Tel.: (968) 21 64 52.

**MINUTA DE PERDIDAS Y
GANANCIAS
Y
BALANCE DE SITUACION
1988**

MINUTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

GASTOS		123.601.936
GASTOS DE PERSONAL		15.988.794
610.00 Personal fijo	11.420.571	
612.01 Asesor Jurídico	624.000	
612.02 Asesor Documental	700.000	
616.01 Desplazamientos	113.992	
616.02 Aparcamientos	7.775	
617.00 Seguros Sociales	2.479.356	
618.00 Otros gastos	643.100	
GASTOS DE LA JUNTA		3.071.389
611.01 Asignaciones	2.348.438	
611.02 Asistencia a sesiones	608.750	
611.03 Representación	20.020	
614.00 Juntas Subdelegaciones	94.181	
GASTOS FINANCIEROS		2.446.347
620.00 Gastos financieros	2.446.347	
TRIBUTOS		5.042.361
630.00 Tributos	5.042.361	
TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS EXTERNOS		5.175.117
640.01 Alquiler de máquinas	1.493.099	
641.00 Reparaciones y conservación ..	261.064	
642.01 Teléfono	676.934	
642.02 Otros suministros	446.854	
645.01 Mecanizadora	464.993	
645.02 Distribuidora	7.876	
645.03 Limpieza	678.923	
646.00 Primas de seguros	228.454	
648.00 Gastos de comunidad	916.920	
CURSOS		39.816.435
650.01 Centros sanitarios	104.183	
650.02 Procesos terapéuticos grupales ..	168.458	
650.04 Psicología y marketing	113.470	
650.05 Escuela de Verano	13.260.126	
650.06 Selección de personal	165.410	
650.07 Formación de formadores	242.228	
650.08 Congreso Psicología del Trabajo ..	16.239.244	

650.09	Jornadas de psicoterapia	164.949	
650.10	II Jorn. Psico. Intervención Social .	7.750.330	
650.11	Formación en drogodependencias.	1.414.777	
650.12	Sesiones clínicas/experiencias .	193.260	
	ACTIVIDADES E INVESTIGACION		9.083.578
651.01	Campeonato de tenis	34.975	
651.02	Código deontológico	19.200	
652.00	Investigaciones	150.000	
653.00	Psicología jurídica (Sección)	288.042	
654.01	Seguridad vial (Comisión)	178.527	
654.02	Documentación (Comisión)	765.217	
654.04	Psicología del deporte (Comisión) .	116.399	
654.05	Psicología y salud (Comisión)	4.940	
654.06	Servicios Sociales (Comisión) ...	21.091	
654.07	Educación (Comisión)	120.391	
654.08	Psicología del Trabajo (Comisión) .	32.900	
655.00	Conferencias y Mesas Redondas .	841.828	
656.00	Premios	1.009.330	
657.01	Bolsa de Trabajo	691.396	
657.02	Otras actividades	3.049.061	
658.00	Subvenciones	1.760.281	
	GASTOS DIVERSOS		3.436.866
660.00	Material de oficina	1.631.328	
661.00	Correos y Comunicaciones	913.702	
665.01	Fotocopiadora	359.029	
665.02	Fotocopias externas	129.727	
666.01	Documentación general	387.705	
666.02	Biblioteca	15.375	
	PUBLICACIONES DEL COLEGIO		6.817.604
667.02	Guía del Psicólogo	6.817.604	
	PUBLICACIONES VENDIDAS		5.398.914
668.01	Papeles del Colegio	868.353	
668.02	Guía del Psicólogo	91.325	
668.03	Psico. Trabajo y Organizaciones .	854.387	
668.04	Selecciones de Prensa	594.520	
668.05	Documentación Psicológica	367.020	
668.06	Congreso Psicología del Trabajo .	1.564.290	
668.07	Psicología Jurídica	1.018.479	
668.08	Otras publicaciones	40.540	
	OTROS GASTOS		62.998
669.01	Donativos y gratificaciones	31.910	
669.02	Otros gastos	31.088	

CONTRIBUCIONES A S. ESTATAL Y		
SUBDELEGACIONES		17.415.212
670.01	Nuevos colegiados - inscripción ..	919.800
670.02	Nuevos colegiados - mensual ..	425.440
670.03	Otros colegiados - inscripción ..	30.600
670.04	Otros colegiados - mensual	12.843.840
670.05	Ordenes supletorias	2.500
671.00	Extremadura	914.932
672.00	Murcia	1.322.340
673.00	Castilla-La Mancha	955.760
AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO		4.908.902
680.00	Amortización del Inmovilizado ..	4.908.902
PROVISIONES		4.937.419
690.00	Dotación Provisión Insolvencias ..	4.937.419
INGRESOS		124.468.043
COLEGIACION MADRID		60.936.700
700.01	Ultima promoción	1.134.000
700.02	Cuota de inscripción	1.596.000
700.03	Media cuota de inscripción	189.000
700.04	Cuota mensual - nuevos colegiados	1.831.500
701.01	Cuota semestral - Banco	53.830.400
701.02	Cuota semestral - Caja	2.112.000
703.00	Impresos colegiación	243.800
COLEGIACION EXTREMADURA		1.885.400
704.01	Ultima promoción	36.000
704.02	Cuota de inscripción	79.600
704.03	Media cuota de inscripción	12.000
704.04	Cuota mensual - nuevos colegiados	58.600
704.05	Cuota semestral - Banco	1.699.200
COLEGIACION MURCIA		4.392.600
705.01	Ultima promoción	57.000
705.02	Cuota de inscripción	237.000
705.03	Media cuota de inscripción	12.000
705.04	Cuota mensual - nuevos colegiados	184.200
705.05	Cuota semestral - Banco	3.902.400
COLEGIACION CASTILLA - LA MANCHA ..		3.261.100
706.01	Ultima promoción	63.000
706.02	Cuota de inscripción	108.000

706.03	Media cuota - inscripción	31.800	
706.04	Cuota mensual - nuevos colegiados	130.300	
706.05	Cuota semestral - Banco	2.928.000	
	CURSOS		47.095.747
710.01	Centros sanitarios	191.500	
710.02	Procesos terapéuticos grupales .	270.000	
710.04	Psicología y marketing	164.000	
710.05	Escuela de Verano	14.913.007	
710.06	Selección de personal	224.000	
710.07	Formación de formadores	426.000	
710.08	Congreso psicología del trabajo .	22.063.405	
710.09	Jornadas de psicoterapia	310.000	
710.10	II Jorn. Psico. Intervención Social .	6.947.165	
710.11	Formación en drogodependencias.	1.586.670	
	ACTIVIDADES		56.428
711.01	Campeonato de tenis	56.428	
	PUBLICACIONES		1.921.184
720.02	Papeles del Colegio	28.756	
721.01	Guía del Psicólogo. Suscripciones.	134.937	
721.02	Guía del Psicólogo. Ventas	12.173	
722.00	Rev. Ps. Trabajo y Organizaciones .	1.032.404	
723.00	Selecciones de Prensa	13.821	
724.00	Documentación Psicológica	11.407	
725.00	Congreso psicología del trabajo .	491.460	
726.00	Psicología jurídica	158.542	
728.00	Otras publicaciones	37.684	
	PUBLICACIONES CEDIDAS A DELEGACIONES		2.876.175
729.01	Guía del Psicólogo	2.852.935	
729.03	Otras publicaciones	23.240	
	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS AL COLEGIADO		122.100
730.01	Certificados	6.400	
730.03	Compulsas	5.400	
730.04	Renovaciones carnets	20.400	
730.05	Licencia Fiscal	87.400	
730.06	Ordenes supletorias	2.500	
	OTROS SERVICIOS AL COLEGIADO		61.759
734.00	Fotocopias	25.016	
735.00	Documentación	36.743	

	INGRESOS FINANCIEROS		622.005
741.00	Otros ingresos financieros	622.005	
	SUBVENCIONES		1.760.281
750.00	Subvenciones	1.760.281	
	OTROS INGRESOS		246.310
760.01	Venta de direcciones	229.606	
760.02	Otros ingresos	16.704	
	RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		(769.746)
820.00	Resultados extraordinarios	(769.746)	
	BENEFICIO DEL EJERCICIO		866.107

BALANCE DE SITUACION AL

ACTIVO

2.	INMOVILIZADO		44.690.084
202.00	Edificios	29.024.326	
203.00	Instalaciones	14.121.642	
205.00	Mobiliario y enseres	13.024.651	
280.00	Amortización del inmovilizado	(11.480.535)	
4.	ACREEDORES Y DEUDORES		18.771.203
450.00	Cuota de inscripción aplazadas	117.000	
452.01	Facturas a cobrar	1.049.434	
	Efectos impagados	16.124.800	
455.01	Recibos devueltos	11.974.600	
455.02	Recibos impagados	4.150.200	
460.00	Anticipos de remuneraciones	116.663	
461.00	Anticipos a cuenta	1.013.306	
486.00	Cobros diferidos	350.000	
5.	CUENTAS FINANCIERAS		6.233.001
540.00	Fianzas y depósitos constituidos	100.000	
570.00	Caja	20.000	
	Bancos	6.113.001	
572.01	Banco Popular Español	937.363	
572.02	Banco Bilbao-Vizcaya	5.175.638	
	TOTAL ACTIVO		<u>69.694.288</u>

31 DE DICIEMBRE DE 1988

PASIVO

1.	FINANCIACION BASICA		45.393.940
116.00	Fondo adquisición local	22.021.100	
	Remanente	23.372.840	
130.01	Beneficios Ejercicio 1980	3.383.552	
130.02	Beneficios Ejercicio 1981	5.331.937	
130.03	Beneficios Ejercicio 1982	1.393.500	
130.04	Beneficios Ejercicio 1983	542.905	
130.05	Beneficios Ejercicio 1984	783.594	
130.06	Beneficios Ejercicio 1985	4.489.760	
130.07	Beneficios Ejercicio 1986	2.990.955	
130.08	Beneficios Ejercicio 1987	4.456.637	
4.	ACREEDORES Y DEUDORES		15.229.320
477.00	Seguridad Social	425.006	
481.00	Pagos diferidos	897.451	
	Cobros anticipados	2.602.473	
485.01	Cobro de recibos anticipados	33.755	
485.02	Otros cobros anticipados	2.568.718	
490.00	Provisión para Insolvencias	11.304.390	
5.	CUENTAS FINANCIERAS		8.204.921
500.00	Préstamo Hipotecario	15.157.168	
	S. Estatal y Delegaciones	(6.952.247)	
550.04	Baleares	(701.239)	
550.05	Castilla - León	(1.156.744)	
550.07	Euskadi	(2.750.374)	
550.10	Navarra	(208.314)	
550.11	Norte	(349.382)	
550.15	Secretaría Estatal	(1.101.764)	
550.16	Extremadura	10.740	
550.17	Murcia	(440.690)	
550.18	Castilla-La Mancha	(254.480)	
8.	EXPLOTACION		866.107
890.00	Pérdidas y Ganancias	866.107	
	TOTAL PASIVO		69.694.288

LINEA DE ACTUACION Y OBJETIVOS PARA 1989

El 22 de diciembre de 1988 tomó posesión la nueva Junta Rectora de la Delegación de Madrid elegida en el mes de octubre de ese mismo año. Durante el proceso electoral os presentamos los aspectos fundamentales de nuestro programa y la filosofía que habrá de guiar nuestras actuaciones en el próximo trienio. Deseamos que estos sean el resultado de una interacción y diálogo constante con todos vosotros y que obedezcan siempre al principio del beneficio general para el colectivo. Los presupuestos y objetivos que hoy sometemos a vuestra consideración han sido elaborados desde esa perspectiva e intención. Por lo tanto, como proyecto que es, se abre a la posibilidad de incluir propuestas o sugerencias que esta Asamblea considere que puedan ser útiles para la profesión.

Básicamente, tanto el presupuesto como la programación procuran garantizar una promoción de personal de la Delegación con un organigrama claro de responsabilidades, una prestación de servicios administrativos gratuita y eficaz para los colegiados y una reestructuración de Vocalías y Comisiones que permita una participación más dinámica de los colegiados en las mismas.

En el ámbito de la formación, nos proponemos avanzar en los contactos con las Instituciones Públicas y Privadas que posibiliten un abaratamiento de costes, un incremento de los niveles de calidad y la accesibilidad de un mayor número de colegiados a la misma.

Por último, señalar que el esfuerzo más notable, no solamente en el presente año sino también en los siguientes se hará en el sentido de incrementar nuestra presencia en todo el entramado social y proporcionar instrumentos y acciones de apoyo hacia todo el colectivo.

OBJETIVOS GENERALES

- Adopción de una postura crítica ante la actitud dilatoria por parte del Gobierno en la aprobación de nuestros estatutos. Entre otras medidas sopesamos la conveniencia de demandar, vía publicidad en los medios de comunicación, la sanción de los mismos.
- Redactar y someter a consulta el Proyecto de Régimen interno de nuestra Delegación.
- Promover y dinamizar la reflexión y discusión, en el seno de nuestra Delegación y del Colegio en general, sobre el papel de la Psicología y del psicólogo como profesional, su identidad e imagen en el contexto del estado español. (Investigaciones al respecto).
- Intensificar el diálogo con el resto de las Delegaciones y con el Colegio de Psicólogos de Cataluña en orden a establecer una política global de formación y publicaciones que, probablemente, redundaría en un ahorro económico significativo, evitando la inflación de cursos, actividades y ediciones similares.
- Renovar las Guías de Recursos y evaluar el sentido de alguna de las publicaciones que actualmente mantenemos en nuestra Delegación.
- Generar e intensificar la relación con las Instituciones ofreciéndoles colaboración y asesoramiento y, al mismo tiempo, demandando nuestra inserción

definitiva en los campos donde el papel ya es tradicional y una mayor apertura en aquellos relativamente nuevos donde la Psicología puede aportar perspectivas hasta ahora soslayadas.

- Elaborar un sistema de apoyo al ámbito de la práctica privada (clínica, educativa y laboral-organizacional) de modo que sus aportaciones y posibilidades sean conocidas de un modo correcto por sectores amplios de población.
- Modificar la recepción de nuevos colegiados, transformando lo que antes era un mero trámite administrativo en un proceso de integración en las estructuras de nuestra corporación, facilitando el conocimiento de los servicios existentes y la preparación adecuada para ofrecer sus servicios en el mercado del trabajo (Presupuestado).
- Establecer, tras consultas con los colegiados, un sistema de seguros voluntarios que cubra responsabilidad civil, asistencia médica y, posteriormente, la posibilidad de un fondo de pensiones.
- Realizar una encuesta a todos los colegiados para conocer sus opiniones sobre lo que consideran como prioridades en el ámbito de servicios, Formación Publicaciones y actividades culturales a fin de plantearnos el programa de trabajo y de presupuestos correspondientes.
- Reestructuración de las Vocalías con objeto de clarificar el organigrama de cara a los colegiados.
- Convocar elecciones en las Subdelegaciones de Castilla-La Mancha y Extremadura.

OBJETIVOS DE FORMACION

Creemos que desde el ámbito colegial la formación debe contemplar la posibilidad de que los profesionales puedan acceder a conocimientos básicos en áreas no regladas en el ámbito académico y por otro lado posibilitar el reciclaje en técnicas y tecnologías que surgen de la práctica cotidiana y que puedan ser de interés general.

La realización de estos cursos, en el marco de las actividades del Colegio ha de considerar asimismo criterios de rentabilidad: para el Colegio, los profesionales que los imparten y los colegiados que asisten a los mismos.

ACTIVIDADES PREVISTAS

— III Escuela de Verano

Se llegó al acuerdo con la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de que la Escuela de Verano se realizará entre el 3-7-89 y el 15-7-89. Los objetivos de esta actividad consisten en ofrecer a los profesionales la posibilidad de adquirir conocimientos en nuevas áreas o reciclar y contrastar los que ya poseen con los de las personas que ofertan la formación. Al mismo tiempo deseamos configurar un marco de encuentro y debate integrado por actividades tales como conferencias, debates sobre temas específicos y aquellos que vosotros podáis proponer.

Para esta Escuela el Comité Científico ha sido designado por las distintas Comisiones y Grupos que se reúnen con cierta periodicidad en el Colegio, en todo caso se compone de profesionales de reconocido prestigio en las diferentes áreas.

Desearíamos que la selección de talleres de una próxima Escuela fuese realizada por profesionales elegidos en su mayoría por esta Asamblea, creo que de

este modo se evitarían suspicacias y sensibilidades. (Elección a propuesta de nombres —2 por cada área clásica más 1 designado por las Comisiones—).

— Sesiones Clínicas y Experiencias

El interés suscitado por estas actividades merece que sean institucionalizadas y fomentadas como espacios de intercambio e interés. Por lo tanto, a lo largo de 1989 se mantendrán convocatorias permanentes en la Guía para los grupos o personas que deseen presentar trabajos a cualquiera de los dos espacios. La perspectiva de la Junta es que sean los miembros elegidos para participar en el Comité Científico de la III Escuela de Verano los que colaboren en la selección de las Sesiones Clínicas y Experiencias.

— Programa de Formación en Drogodependencias

Anualmente la Comisión de Drogodependencias presenta al Plan Nacional sobre Drogas un Programa de Formación, que éste ha venido subvencionando en los últimos años. Del mismo modo se ha hecho para el actual y creemos que será aprobado. Si fuese así, el Plan Nacional financiaría, en parte, este tipo de formación, que incluye una fase de aprendizaje básico, otro especializado y posibles encuentros.

— Recepción de nuevos colegiados

Como resultado de la política de la nueva Junta, a partir de enero de 1989, se crea la Comisión de Información y Participación Colegial.

Una de sus actividades es realizar una reunión de acogida a los nuevos colegiados con una periodicidad mensual en la que se les informa sobre la estructura y funciones del Colegio Oficial de Psicólogos intentando así fomentar la participación colegial.

— Conferencias y Debates

Esta es una oferta que se viene realizando desde hace algún tiempo desde las distintas Vocalías. Siguiendo en la misma línea es nuestro objetivo utilizar conferencias y debates como un instrumento de divulgación de la psicología al resto de la población. Para ello habrán de organizarse en coordinación con otras Instituciones tales como Colegios Profesionales, Universidades, Centros Culturales y Ayuntamientos del ámbito territorial de nuestra Delegación. Se contemplan ciclos de Psicología Educativa, Jurídica, entre otros.

— El Colegio como Centro Concertado de Formación Básica Homologado

Uno de nuestros proyectos es conseguir que el Colegio sea Centro Homologado del INEM con objeto de proporcionar a los colegiados formación básica en nuevas áreas, de modo gratuito y con la cobertura económica que esa institución suele proporcionar.

Para ello los cursos que pretendemos homologar deben cumplir el requisito de 200 horas lectivas, además de estar bien diseñados. Las personas o grupos que deseen colaborar presentando algún curso de esas características deben dirigirse a la Vocal de Formación, Doña Gloria Martínez Tellería.

ENCUENTROS PROFESIONALES

— 3ª Jornadas Estatales de Drogodependencias

Estas Jornadas, que están subvencionadas, en parte, por el Plan Nacional y que se incluyen cada año en los Programas de Formación que presenta el COP, serán

organizadas en Madrid por nuestra Delegación, con el apoyo de la Secretaría Estatal.

— **Congreso de la IAAP 1994**

En el mes de abril se producirá una visita de inspección por parte de un Comité de esa Asociación. Sus miembros son figuras relevantes en el campo profesional y la Junta de Gobierno desea aprovechar la ocasión para promover seminarios y encuentros entre ellos y los colegiados.

ESTRUCTURA PARTICIPATIVA

La participación de los colegiados en la actividad colegial tiene abiertos dos caminos, a parte de todos los que puedan proponerse y se adecuen a nuestras posibilidades. El primero consiste en la integración en las distintas Comisiones, grupos o sub-grupos de trabajo que surjan en cada Vocalía. Así como las Vocalías son el eje permanente y de referencia, los grupos que se conforman en su interior lo hacen en base a tareas temporales o de modo indefinido por el carácter de los objetivos que el grupo proponga. El segundo camino participativo se refiere a las propuestas que personas o grupos profesionales realicen a la Junta Rectora y que de un modo coordinado puedan instituirse como experiencias de interés general para los colegiados. Estas experiencias contarán siempre con el apoyo e infraestructura de que dispone el Colegio para su labor.

La reorganización de las Vocalías se expresa en el siguiente organigrama:

1) ORGANOS DE GOBIERNO

- A) JUNTA GENERAL
- B) COMISION PERMANENTE
- C) JUNTAS DE GOBIERNO ORDINARIAS

2) VOCALIAS

- TRABAJO Y ORGANIZACIONES
- SALUD Y CLINICA
- EDUCATIVA
- INTERVENCION SOCIAL
- FORMACION
- DOCUMENTACION E INFORMACION
- SUBDELEGACIONES (Castilla-La Mancha y Extremadura)

3) SECCIONES

- JURIDICA

4) COMISIONES DELEGADAS

- PSICOLOGIA COMUNITARIA
- SEGURIDAD VIAL
- DEPORTE
- EJERCICIO LIBERAL
- CULTURA Y OCIO

Para integrarse en las respectivas Vocalías, Secciones, Comisiones o grupos deben dirigirse a las personas que los coordinan para una información más amplia.

PREMIOS E INVESTIGACIONES

A) Premios

Como habreis podido observar en el pasado ejercicio no fue convocado el Premio de Tesinas porque el número de las mismas ha disminuido notablemente y porque creemos que los premios deben dirigirse hacia la promoción de innovaciones o investigación en el ámbito profesional, objetivo que las Tesinas no cumplían.

Por lo demás se convocan los siguientes premios:

- 8ª edición del Premio de Periodismo.
- 3ª edición del Premio de Ps. Jurídica "Emilio Mira y López".
- 3ª edición del Premio de Drogodependencias (en colaboración con la Secretaría Estatal y el Plan Nacional sobre Drogas).

B) Investigaciones

- 1) Propuesta de la Secretaría Estatal para que se realice a nivel de todas las Delegaciones un trabajo sobre "La identidad e imagen corporativa del psicólogo en el Estado Español" desde la perspectiva del Marketing Social (concurso).
- 2) Encuesta a los colegiados de la Delegación de Madrid sobre prioridades y necesidades de actuación en los próximos dos años.
- 3) Elaboración de una guía de recursos de ámbito privado en Educación, Trabajo y Clínica para divulgarla luego en Instituciones, Empresas e incluso, si es posible, publicarla recurriendo a guías comerciales.

INFORMACION Y DOCUMENTACION

En el capítulo de publicaciones proponemos:

- 1) Al conjunto de las Delegaciones una racionalización en el sentido al que cada una de ellas se responsabilice de la edición de una revista de sector y apoyo al mismo y que disminuyan las de carácter general.
- 2) Racionalización de las ediciones de carácter documentalista.
- 3) Creación de una videoteca con la grabación de Conferencias y Debates y posterior préstamo a los colegiados que no hayan podido asistir a ellas.
- 4) Transformamos la "Guía del Psicólogo" en un vehículo dinámico de comunicación entre la Junta y los colegiados incluyendo información más amplia y variada sobre las actividades generadas desde el propio Colegio y sus Vocalías.
- 5) Editar las actas de las Jornadas sobre Práctica de la Psicoterapia en Instituciones y las II Jornadas de Psicología de la Intervención Social.

Infraestructura de apoyo

- Completar la informatización de la gestión y mejorar los programas de apoyo a todas las áreas.
- Ampliar los recursos humanos de la Bolsa de Trabajo, renovar las fichas e informatizarla.
- Ampliar los equipos técnicos de formación con una cámara de video y un retroproyector.
- Buscar fórmulas que permitan agilizar los cobros de recibos pendientes y generar un diálogo comprensivo con los colegiados que tienen el problema.

Promoción de la Profesión

- Presencia constante en los medios de comunicación, conferencias, debates, congresos.
- Diseño publicitario contra el intrusismo.

Apoyo a la Profesión

- Ampliar las asesorías legales y económicas.
- Apoyar la formación de cooperativas que oferten igualas a Instituciones, Familias y Empresas.
- Implantar definitivamente los seguros voluntarios de responsabilidad civil, asistencia médica y fondo de pensiones.
- Crear una red de profesionales del ámbito privado que acepten nuevos licenciados en prácticas por un determinado período de tiempo y como complemento a formación básica que se proporcione en el ámbito del Colegio.
- Estudiar y poner en práctica propuestas de la Asamblea que puedan redundar en beneficio de la profesión.

PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 1989

	GASTOS	113.207.000
	GASTOS DE PERSONAL	15.409.000
610.00	Personal fijo	9.975.000
612.00	Asesoría Jurídica	744.000
616.00	Desplazamientos	150.000
617.00	Seguros Sociales	3.790.000
618.00	Otros gastos	750.000
	GASTOS DE LA JUNTA	3.840.000
611.01	Asignaciones	2.640.000
611.02	Asistencia a sesiones	900.000
611.03	Representación	150.000
614.00	Juntas Subdelegaciones	150.000
	GASTOS FINANCIEROS	2.100.000
620.00	Gastos financieros	2.100.000
	TRIBUTOS	5.500.000
630.00	Tributos	5.500.000
	TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS EXTERIORES	4.975.000
640.00	Alquiler máquinas	1.300.000
641.00	Reparación y conservación	500.000
642.01	Teléfono	750.000
642.02	Otros suministros	500.000
645.01	Distribuidora	100.000
645.02	Limpieza	675.000
646.00	Primas de seguros	200.000
648.00	Comunidad de propietarios	950.000
	CURSOS	21.982.000
650.01	Método Trabajo Adolescentes en la Institución Escolar	206.000
650.02	Programa Formación Drogodepen- dencias	2.500.000
650.03	III Escuela de Verano	14.500.000
650.04	Técnicas Búsqueda Empleo	676.000
650.05	Sesiones Clínicas y Experiencias	400.000
650.06	Psicología del Trabajo	500.000

650.07	III Jornadas Psic. y Drogodependencias	2.500.000	
650.08	Otros cursos	700.000	
	ACTIVIDADES E INVESTIGACION		12.768.000
651.00	Actividades no retribuidas	1.600.000	
653.00	Sección Psicología Jurídica	350.000	
654.00	Vocalías	3.000.000	
655.00	Conferencias y Seminarios	1.350.000	
656.00	Premios	800.000	
657.01	Bolsa de trabajo	700.000	
657.02	Acto acogida a colegiados	468.000	
657.03	Otras actividades	2.000.000	
658.00	Subvenciones	2.500.000	
	GASTOS DIVERSOS		4.945.000
660.00	Material de oficina	1.500.000	
661.00	Correo y comunicaciones	1.000.000	
663.00	Publicidad	1.200.000	
665.01	Fotocopiadora	300.000	
665.02	Fotocopias externas	100.000	
666.00	Documentación	845.000	
	PUBLICACIONES DEL COLEGIO		7.200.000
667.01	Guía del Psicólogo	7.200.000	
	PUBLICACIONES VENDIDAS		5.920.000
668.01	Guía del Psicólogo	70.000	
668.02	Papeles del Psicólogo	800.000	
668.03	Psicología del Trabajo y Organizaciones	1.000.000	
668.04	Selecciones de Prensa	700.000	
668.05	Documentación Psicológica	300.000	
668.06	Psicología Jurídica	1.300.000	
668.07	Otras publicaciones	1.750.000	
	OTROS GASTOS		150.000
669.01	Donativos y gratificaciones	100.000	
669.02	Otros gastos	50.000	
	CONTRIBUCIONES A S. ESTATAL Y SUBDELEGACIONES		17.218.000
670.01	Nuevos colegiados - inscripción ..	1.019.000	
670.02	Nuevos colegiados - mensual ..	201.000	
670.03	Otros colegiados - inscripción ..	15.000	
670.04	Otros colegiados - semestral ...	14.202.000	

671.00	Extremadura	652.000	
672.00	Castilla-La Mancha	1.129.000	
	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO		5.000.000
680.00	Amortización del Inmovilizado ..	5.000.000	
	PROVISIONES		6.200.000
690.00	Dotación provisión insolvencias ..	6.200.000	
	INGRESOS		113.566.000
	COLEGIACION MADRID		76.025.000
700.01	Ultima promoción	1.500.000	
700.02	Cuota inscripción	1.450.000	
700.03	Media cuota inscripción	500.000	
700.04	Cuota mensual	975.000	
701.01	Cuota semestral - Banco	69.100.000	
701.02	Cuota semestral - Caja	2.500.000	
	COLEGIACION EXTREMADURA		2.250.000
704.01	Ultima promoción	50.000	
704.02	Cuota inscripción	33.000	
704.03	Media cuota inscripción	33.000	
704.04	Cuota mensual	34.000	
704.05	Cuota semestral	2.100.000	
	COLEGIACION CASTILLA - LA MANCHA ..		3.915.000
705.01	Ultima promoción	66.000	
705.02	Cuota inscripción	66.000	
705.03	Media cuota inscripción	33.000	
705.04	Cuota mensual	50.000	
705.05	Cuota semestral	3.700.000	
	CURSOS		22.791.000
710.01	Método Trabajo Adolescentes en la Institución Escolar	216.000	
710.02	Programa Formación Drogodependencias	2.900.000	
710.03	III Escuela de Verano	15.000.000	
710.04	Técnicas Búsqueda Empleo	150.000	
710.05	Sesiones Clínicas y Experiencias ..	—	
710.06	Psicología del Trabajo	525.000	
710.07	III Jornadas Psic. Drogodependencias	3.000.000	
710.08	Otros cursos	1.000.000	
	ACTIVIDADES		200.000
711.00	Actividades	200.000	

	PUBLICACIONES DEL COLEGIO	100.000
720.00	Guía del Psicólogo	100.000
	OTRAS PUBLICACIONES	2.360.000
721.00	Papeles del Psicólogo	30.000
722.00	Psicología del Trabajo y Organizaciones	1.000.000
723.00	Documentación Psicológica	30.000
724.00	Psicología Jurídica	700.000
725.00	Congreso Psicología del Trabajo .	300.000
726.00	Otras publicaciones	300.000
	PUBLICACIONES CEDIDAS A DELEGACIONES	2.600.000
729.01	Guía del Psicólogo	2.500.000
729.02	Otras publicaciones	100.000
	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	125.000
734.00	Fotocopias	25.000
735.00	Fotodocumentación	100.000
	INGRESOS FINANCIEROS	500.000
741.00	Ingresos financieros	500.000
	SUBVENCIONES	2.500.000
750.00	Subvenciones	2.500.000
	OTROS INGRESOS	200.000
760.01	Venta de direcciones	200.000
	TOTAL INGRESOS .	113.566.000
	TOTAL GASTOS ...	113.207.000
	SUPERAVIT	359.000
	INVERSIONES	(561.000)
	Equipos audiovisuales	500.000
	Amortización hipoteca	900.000
	Máquinas refrescos/café	600.000
	Mobiliario	100.000
	Cuota extraordinaria	(2.661.000)
	SUPERAVIT PRESUPUESTADO .	920.000

Colegio Oficial de Psicólogos

